

## Con orientación para postular al Subsidio Eléctrico municipio despliega operativos en Puerto Montt

Hasta el 14 de julio se puede realizar la postulación al beneficio que está otorgando el Estado.



especialmente la de los adultos mayores (AM) más vulnerables, pues ellos tienen prioridad en optar al subsidio estatal.

Al respecto, el alcalde Gervoy Paredes, destacó la respuesta municipal para apoyar a los vecinos que por diversas circunstancias, tienen problemas para acceder a este aporte.

**“Llevamos hasta el momento 320 atenciones inscritas para optar al subsidio de luz, a partir del martes cuando comenzamos con los operativos. Resaltamos el apoyo para acceder a este subsidio, pues las cuentas van a salir muy caras, estimándose en al menos un 30 ó 35% más de lo habitual”,** señaló. Posteriormente durante esta jornada, se sumaron 70 atenciones más.

### REQUISITOS Y MAS DETALLES

Además de las jornadas informativas, se está atendiendo en las Oficinas Territoriales de Alerce, El Tepual, Rural y Mirasol. También en Departamento Social de Dideco en segundo piso del Edificio Consistorial II de Presidente Ibáñez 600 y en el Departamento Integral de Personas Mayores.

La directora de Dideco, Carla Comicheo, indicó que **“este viernes informaremos el calendario de la próxima semana. Hemos tenido una muy buena acogida con el apoyo entregado en la postulación y también en la generación de la clave única, mientras cumplan con los requisitos solicitados”,** destacó.

Los requisitos exigidos son estar en el 40% de más vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, Clave Única activa y ser cliente de empresa de electricidad, sin deuda.

En las redes sociales de Dideco y el municipio, está toda la información de los próximos operativos para ayudar a postular en la página [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl)

**C**on orientación a vecinos para postular al Subsidio Eléctrico ante las alzas de las cuentas eléctricas domiciliarias a partir de este mes, el Municipio a través de los equipos de Dideco está desplegando operativos con

funcionarios en clubes de adulto mayor y sedes vecinales de Puerto Montt, alcanzando hasta el momento cerca de 400 atenciones. El beneficio estatal transitorio permite que los usuarios accedan a descuentos en las boletas del servicio eléctrico y busca principalmente mitigar el costo económico por el alza de la luz.

Los equipos municipales y la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) se encuentran en distintos puntos de la ciudad entregando información y orientando a los vecinos con la postulación al subsidio eléctrico, con el objetivo de facilitar el trámite y lograr una disminución económica en las cuentas de las familias puertomontinas,